

I.MUNICIPÁLIDAD DE VALLENAR DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar,

0 2 NOV. 2015

DECRETO EXENTO Nº 3844

VISTOS:

1.- Ord.N° 72/2015 Directora Escuela Luis Alberto Iriarte.

2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Titulo IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..

3.- Decreto Exento N°3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde

4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorizase a la Directora Escuela Luis A. Iriarte de Vallenar representada por la Sra. Teresa Noemi Pizarro, para realizar actividad "Día de la Educación Especial", en Plaza de Armas el día 03 de Noviembre del 2015, en el horario de 9.00 hrs hasta las 14.000 hrs. aproximadamente.

2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales,

3.- Valor a cobrar : Exento de Pago

NANCY FARFAN/RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL RUBEN ARAYA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Escuela Luis A. Iriarte.
- Depto. Inspección Cobranzas
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna de Partes/

RAM/NFR/REC/rob.